

FERRAZ

LA RRIILES

De Palma á Manacor y La Puebla.
3 1/2 (mixto) — 8 1/2 m. y 2 1/2 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 1/2 (mixto), 8 m. — 3 2/3 t.
De La Puebla á Palma y Manacor.
4 (mixto), 8 1/2 m. y 3 1/2 t.
Los sábados de Palma á La Puebla á
s 4 tarde y los domingos de La Puebla
Palma, á las 5 tarde.
Los días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á t.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Vapores.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Miér. 3 t. Bar-
celona.—Miér. 2 1/2 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 1/2 t. Barce-
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA LIBERTAD DEL PRINCIPE NAPOLEON.

Todo parece contradictorio en la larga crisis francesa, motivos que la ocasionaron, procedimientos que sigue, soluciones que se prevén. No hay, ni quizás existe, ejemplo de confusión más lamentable en la historia política de la Francia misma, donde abundan tanto las imprevisiones y ligerezas. La opinión vacila, sin saber qué derrotero señalar á los hombres públicos; las Cámaras no aciertan á formular con claridad sus deseos; los Gobiernos no se atreven á obrar por sí mismos sin la garantía de la aprobación de su conducta por parte de las trayectorias respectivas de ambas Cámaras, completamente polarizadas en cuanto á los principios y aspiraciones por que se rigen. El presidente de la República no osa tampoco indisponerse con ninguno de los órganos constitucionales, sean Asambleas ó Ministerios, creyendo debe ser propio mediador entre unos y otros, no elemento activo colocado por la ley para resolver tan grandes conflictos, acudiendo, si es menester, á medidas extremas con los que parecen querer arrastrar la República por caminos peligrosos.

De aquí una duda incandescente en los hombres políticos de los partidos más diversos; el desasosiego en los ánimos; resistencias que amenazan convertirse en pavorosos conflictos constitucionales; leyes políticas atacadas ó defendidas con la frialdad de un alegato forense ó con las furibundas paradojas de Saint-Just, sin el sincero fanatismo que las excusa en aquel discípulo de Rousseau, para el cual los reyes no eran hombres, ni tenían derecho, por tanto, á ser tratados como tales en una libre y democrática República.

Pero la prueba mejor de la confusión y debilidad en Francia reinantes es la ligereza con que el Gobierno procedió á la captura del príncipe Napoleón, en vez de trasladarle, como M. Thiers hizo, á la frontera si consideraba peligrosa su actitud, y el sobreseimiento con que tres semanas después de la prisión han procedido los tribunales en su causa, sin duda por no encontrar ilegal la conducta de dicho príncipe, siendo claro que el Gobierno perdió la cabeza en este asunto con tanto detrimento de su prestigio, y que él sólo es responsable ante la opinión y ante la ley común de las graves dificultades con su timidez causadas, pues si el príncipe es inocente, el Ministerio que le

denunció á los tribunales es culpable de impremeditación á lo menos.

Por su parte, el príncipe lanzó su ridículo Manifiesto á mansalva, sabiendo perfectamente á qué atenerse y asesorado, según parece, por la opinión de sus hábiles consejeros, que deben conocer la ley mejor que los ministros. Esto se desprende del resultado del proceso, motivo indirecto de tanta agitación y ruido.

¿Cuál será, en vista de esto, la conducta del Gobierno con respecto al príncipe Napoleón? ¿Le dejará ostentar públicamente su victoria, no ya sobre el Código, que en él no ha encontrado culpa, sino sobre la ley de la pública conveniencia, que no es lícito desafiar cuando se lleva nombre tan temible para la libertad como el suyo; siquiera sea su nombre lo único temible en su persona?

Desde luego consideramos que las cosas continuarán como hasta aquí durante la crisis. El Gobierno lo es únicamente en apariencia, y carece de autoridad moral para proceder gubernativamente contra quien legalmente no ha sido reconocido culpable.

Sin embargo, probable es que no pase lo mismo cuando se constituya un nuevo Ministerio, aun en el caso de formarse con elementos del centro izquierdo, ó con los deseos de una transacción, no imposible todavía, siquiera ya sea difícil. La ley, modificada entonces, pondría en manos del nuevo Gobierno un arma con que defenderse de locas tentativas á la bonapartista semejante, la cual, según lógica presunción, más que preparar un atrevido golpe de Estado, irrealizable á todas luces, se propuso excitar las pasiones de los partidos republicanos, y demostrar la debilidad de un Gobierno, presa de pánico terror, al simple anuncio de una reconstitución manáquica, si acaso, al mismo tiempo que su expulsión, no quiso también provocar la de los príncipes de Orleans, mejor reputados y queridos en Francia que los de la familia Bonaparte.

¿Qué le importa caer al príncipe Napoleón, si envueltos en las propias ruinas caen con él los que considera sus rivales? El destierro igualará á todos. Pero, triste debe ser decirlo para su ambición. ¿No encontrará un rival en su mismo hijo?

De todos modos, la exarcelación del príncipe Jerónimo es de buen augurio. Porque, si se respeta á quien desafía la ley, ¿cómo castigar á los príncipes de Orleans, que hasta aquí la han acatado?

(Norte.)

res, el lagarto se deslizaba á mis piés; el águila que hacia su nido sobre mi cabeza. Pero la soledad me atormentaba. No oír los latidos de un corazón querido, no ver nuestra propia imagen retratándose en amorosa mirada, no compartir con ningún ser la palabra que involuntariamente sale de nuestros labios, no unir nuestras fuerzas á otras fuerzas para trabajar sobre la tierra, es la más acerba de las desgracias: porque el corazón se ve solo, mientras en el seno de la naturaleza mira hojas pegadas á las ramas, ramas unidas al tronco, el tronco alimentándose de la tierra, la tierra embebeciéndose en el amor del cielo, el cielo ostentando estrellas, y esas estrellas caminando unidas por el éter en eternos y maravillosos conciertos. Decidí bajar de mi soledad al mando, de mis cavernas á las ciudades, del trato con la naturaleza al trato con los hombres. Nunca lo hubiera pensado, nunca. Al menos en la soledad sin el cántico de la alondra por la mañana y del ruiseñor por la noche, bebía el agua para destilada de las peñas y recogida en el hueco de mi mano, devoraba con hambre el sabroso alimento que provistos me ofrecían el cocotero y la palmera, aspiraba las esencias de las selvas que continuamente exparcían aromas en mi camino,

CONFLICTO ECLESIASTICO.

Desde las tres de la tarde hasta las once de la noche del jueves duró en la iglesia de la Encarnación una función religiosa, llamada, por algunos de sus detalles, á excitar vivamente la atención pública y á promover numerosos debates.

Desde las cinco de la misma tarde se hallaba en el religioso recinto, el notario don Telesforo Robles, para dar fe de lo que en él se esperaba que sucedería.

Poco antes de las siete se presentó en el templo el señor patriarca de las Indias, para la solemne ceremonia de la colocación del sagrado «Via-Crucis» á cuyo efecto se había invitado oportunamente por el señor teniente de dicha iglesia á la dilatada y escogida feligresía de palacio, escuelas católicas y otras asociaciones.

Sorprendió á la concurrencia y al señor patriarca la celebración de un oficio de difuntos no anunciado, que á pesar de lo avanzado de la hora, no había llegado mas que al segundo nocturno. Al entrar en el templo el prelado, se notó que trataba de impedirlo, poniéndole la mano en el pecho, según parece que atestiguan algunos de los asistentes al acto, el P. Gabino, capellan de las monjas, y dirigía, al efecto, algunas palabras á S. E.

El señor patriarca sin embargo, diciendo que usaba de su derecho continuó el presbitero, donde fué de nuevo intimado por el P. Gabino, respondiendo aquel, que continuasen sus rezos, pues que «la casa de Dios es casa de oración y él iba también á ayudarles á orar» como lo hizo.

Terminó, por fin, el oficio de difuntos á las «nueve y cuarto» después durar «seis» horas... Acto seguido, el señor patriarca, de rodillas en las gradas del altar mayor, rezó en unión del pueblo la estación al Santísimo; después el «veni-Creator» y á seguida las preces para la colocación del «Via-Crucis.» Aquí se oyó de nuevo al P. Gabino protestando del acto, al parecer, á lo que contestó el reverendo prelado «procedamos in pace» haciéndose después la colocación y rezo del «Via-Crucis.» En seguida el reverendo patriarca, señor Mazon, subiendo al púlpito, improvisó un discurso, recomendando las prácticas religiosas en este tiempo de Cuaresma, exhortando á la caridad, y anunciando que por él ó por sus delegados se dirán sermones allí,

reposaba en una cabaña de piedra, á cuyo techo venían á anidar las palomas, y a cuya entrada dormitaba el perro, y vivía tranquilo sin carecer de un abrigo que me ofrecían las hojas y las plantas, comunicándome con un Dios, con un genio superior que mi instinto encontraba en el estremecimiento de la tempestad ó en las munificencias de estrellada noche.

¿Cuán otro fui desde el punto en que bajé al mundo y quise ver á los hombres! Si me acercaba á la puerta del templo para decirle al sacerdote que me mostrara su Dios, y diera esa luz, ese resplandor del cielo á mi alma oscurecida, el sacerdote me cerraba las puertas, suspendía el sacrificio, y me arrojaba de su presencia haciendo mis espaldas con su látigo y manchando mi rostro con su saliva. Si me sumía en el polvo al ver pasar al monarca, y con las manos plegadas, trémulo, convulso, le decía que me admitiera en su reino, que me dejara reposar un instante en compañía de los hombres, que me cediera al menos un montón de polvo donde tender mis miembros fatigados, al punto un gran tormento caía sobre mi cuerpo, y una gran maldición sobre mi alma. Si en contraba al guerrero y acercándome á su carro, y deteniendo sus elefantes, le decía

dos veces á la semana, y se rezarán las cruces.

Después pasaron todos á la sacristía, donde el notario Sr. Robles levantó acta de lo sucedido, firmándola todos, menos el P. Gabino.

A las once y cuarto se retiraron del local el patriarca y los que le acompañaban.

Dos palabras ahora, en aclaración del suceso.

La fundación del convento de la Encarnación se debe al rey don Felipe III, quien lo adjudicó, así como su iglesia, á la comunidad que lo ocupa, y don Felipe IV aumentó la fundación, poniéndola bajo la jurisdicción del capellan mayor de Palacio, que lo era y lo sigue siendo el arzobispo de Santiago.

Una bula pontificia confirmó estos derechos.

Como los patriarcas de las Indias son pro-capellanes de palacio, parece que en ocasiones han pretendido ejercer jurisdicción directa en la citada iglesia y convento, no siendo aquella, por cierto, parroquia ministerial, como algún diario ha dicho, pues esta se halla en la capilla de Palacio, erigida por Benedicto XIV y Pio VI, excluyendo dichos convento é iglesia de la jurisdicción patriarcal.

Para evitar molestias á Palacio, se estableció, próxima al mismo una capilla, autorizada para la administración de Sacramentos: pero destruida ésta á principios del siglo, pasó dicha facultad á la parroquia de San Juan y Santiago, en 1842 á la iglesia de la Encarnación, dependiendo siempre del arzobispo de Santiago.

La defensa de la jurisdicción directa de este prelado, ha debido ser, como se desprende de la narración de los hechos, la causa de la conducta del capellan del convento de la Encarnación.

EL PADRE GABINO O LA LUCHA POR EL CONVENTO.

No faltaremos á la verdad diciendo que nos haya sorprendido.

Desde que el Sr. obispo de Dáulia, «in partibus infidelium» residente en Ciempozuelos, sostuvo la gran quimera con su venerable hermano el señor obispo de Teruel, temimos que el mal ejemplo produjese sus naturales y amargos frutos, y que, descendiendo de tan alto, infestase á los que no se hallarán muy prevenidos contra el espíritu del mal, que es todo

que me llevara consigo á la guerra y á la muerte; sardónica risa contestaba á mi demanda, y atroz lanzada hería y ensangrentaba mis carnes. Si veía al caminante andar fatigado con el peso de alguna mercancía sobre sus hombros, y me acercaba, y de rodillas le pedía que me cediera aquella carga, se apartaba de mí desolado y corría á la próxima fuente, al río, á lavar los ojos y el cuerpo, profanados por mi sombra. Y cuando cansado de llamar á todas las puertas, de recurrir á todas las castas, de pedir compasión á todos los hombres, de arrastrarme en el polvo, iba al último refugio del corazón, á las clases pobres, á los seres inferiores, tan ahorrados como yo y tan aborrecidos, en vez de encontrar consuelo, hallaba hombres oscurecidos que se apartaban de mí, ¡ay! de mí, que no había cometido más crimen que ser como ellos, desgraciado. Y cuando algunas veces he encontrado la pastora guiando por el campo su ganado, y atraído por el encanto que su presencia me inspiraba, he ido á ofrecerle mi brazo para defenderse del lobo, mi manto para abrigarse contra el frío, mi choza para guardar sus corderillos, mi corazón para compartir el dolor de la vida, me ha dicho que sus dioses le mandaban no oírme,

FOLLETIN.

LOS LAMENTOS DE UN ESCLAVO.

¿Cabe mayor dolor en el mundo? Yo no tengo patria, no tengo una piedra donde reclinar mi cabeza. No sé qué calor se siente en el dulce regazo de una madre. No sé cómo se descansa bajo el techo del hogar. No he recibido en mis mejillas una lágrima, ni en mi frente un beso. Jamás en las grandes tempestades de la vida he visto una mirada dulce y cariñosa, como el polluelo ve la mirada de su madre que aletea sobre el nido, y el cachorro los ojos de la leona tendida en la madriguera. Cuando me vuelvo á todas las regiones de la naturaleza, encuentro seres más felices que yo, y envidio al tigre que corre por el bosque y que tiene una compañera y una caverna. Yo he dejado por la tierra un reguero de lágrimas, un surco de sangre.

Iba al fondo de una cueva, y allí tenía por compañeros, el viento que mugía, el torrente que bramaba, las ramas de los árboles que producían melancólicos ruidos.

soberbia, cólera, desobediencia y rebelion.

El suceso del padre Gabino, cuyos detalles publicamos, ha probado el fundamento de los temores que habíamos sentido.

Un patriarca de las Indias, que se resuelve á entrar como en casa propia en la iglesia del convento de monjas de la Encarnacion; y un capellan monjil, que llega á poner las manos sobre el pecho del purpurado para impedir que penetre en el templo, con acompañamiento de un funeral sin difunto conocido; con intervencion de notario requerido para dar fé del suceso; clérigos y fieles en gran número, conmovidos y suspensos ante la novedad del caso; y monjas en lontananza corriendo de una parte á otra como bandada de palomas asustadas; forman las figuras y grupos más salientes del cuadro que nos hemos propuesto reproducir.

Cuéntase que se encierra en él lo que pudiera llamarse la lucha por el convento; puesto que el señor patriarca de las Indias pretende tener, no sabemos qué prerrogativas en su iglesia, que el padre Gabino, capellan de las monjas no reconoce, porque corresponde al señor arzobispo de Santiago.

De todos modos el conflicto ha sido ruidoso y la imposicion de las manos del padre Gabino sobre el pecho del prelado es easesamente evangélica.

Seria imprudente é injusto deducir, de un caso particular, consecuencias desfavorables para una clase. Las colectividades no responden ni deben responder de los actos de algunos de sus individuos.

Es cierto que el padre Gago, de Sevilla, ha andado tambien á la greña con otro señor presbitero de Santander. Pero es otro caso.

Es cierto que el señor obispo de Barcelona se ha visto negro y aún suda para refrenar la rebelion de varios presbiteros de la Union Católica. Pero tambien es otro caso.

Las indirectas del señor obispo de Daulia al señor obispo de Teruel, que primeramente hemos recordado, son otro caso, nada más que otro caso.

Tememos, sin embargo, que este nuevo caso aislado del padre Gabino, dé pretexto á los enemigos del progreso moderno para exajerar los males de nuestro tiempo, y el espíritu de rebelion que, segun dicen, ha manifestar el mundo como consecuencia de la impune propaganda que se hace de los principios liberales; de ese liberalismo condenado al mismo tiempo que el socialismo y la civilizacion moderna.

¿Quién debía tenerse por más resguardado de su influencia que el padre Gabino? Capellan de monjas defendido de las pasiones mundanas por la sombra de un claustro, dulcificado su carácter por el trato con delicadas y santas mujeres, tal vez cubierto de escapularios y corazones y Evangelios para forzar al espíritu malo á mantenerse á respetuosa distancia, y sin embargo, el padre Gabino es quien arma un funeral intempestivo, y se las tiene tiesas con un patriarca, estorbándole la entrada en el templo, y poniendo las manos sobre él. Cuando el padre Gabino tropezando y caido, ¿quién no tropezará y caerá?

y se ha ahuyentado de mí con más presteza que de las fieras, sin atender á mis súplicas, sin conmoverse á mi llanto.

¡Ah! no tener una choza donde me aguardara una mujer querida, ni un suspiro de placer en mis horas de felicidad, ni un suspiro de dolor que acompañara en mis horas de desesperacion mis penas, encontrarme solo y desamado en un mundo en que todos los seres aman; ver mi conciencia sin Dios, mi espíritu sin ideas, mi corazón sin esperanza; herido siempre por los elementos de la naturaleza; faltar de compasion é imposibilitado para el bien; pugnando en vano por sacrificarme á los pies de los hombres, que me rechazaban de sí; maldecido, condenado por todos; con el estigma de los sacerdotes en la frente, con el desprecio de los reyes en el encendido rostro, con las lanzadas del guerrero en el pecho, con los latigazos de todas las clases en mi amoratado cuerpo, he entrado en los palacios, donde me ha arrastrado la fuerza, y me he visto relegado á las sombras, con una cadena al pié, trabajando sin descanso, durmiendo en un antro, devorando como sabroso manjar las sobras de los perros, sin atreverme á lanzar un quejido, porque sé que desde el día de mi nacimiento llevo á mi

Ténganlo en cuenta los enemigos de la civilizacion moderna para hacer mayor consumo de caridad con los profanos extraviados. Si los elegidos como el padre Gabino claudican y escandalizan, mucha dispensa merecen los que apenas pueden tenerse por llamados.

Esa caridad será mayor si recuerdan que las discordias de los profanos no han producido en el mundo horrores comparables á las luchas de religion provocadas por una sutileza teológica ó por una rencilla de convento á convento. Por una gota de sangre vertida á causa de una rebelion política, han corrido arroyos de sangre despues de una rebelion religiosa.

La venta de indulgencia por uno ú otro fraile fué el punto de partida de las guerras religiosas que inundaron de sangre á Europa.

Si el progreso moderno en todos los ramos no hubiera suavizado las costumbres y propagado la tolerancia, los obispos de Daulia, los Gagos, y los Gabinos se bastarian y sobrarian para renovar aquellas épocas sangrientas.

Liberal.

EXTRANJERO.

La conferencia de Londres.—El príncipe Napoleon en Inglaterra.—En Alemania.—En Inglaterra.—En Bélgica.—En Suiza.—En Italia.—En Rusia.—En Rumania.—En los Estados Unidos.

La conferencia de Londres acaba de determinar la direccion del curso medio del Danubio. Ha adoptado la proposicion del representante francés M. Banese.

La citada conferencia habiendo ya acordado entender que se extienda hasta Braiia los poderes de comision europea, solo le falta para cumplir sus trabajos ocuparse de la prolongacion de los poderes de dicha comision.

La «Pall Mall Gazette» ha publicado un telegrama de su corresponsal de Barmborough, en el que asegura que la visita del príncipe Napoleon á la emperatriz Eugenia es de carácter esencialmente privado no siendo cierto que esta esté de acuerdo con los fines políticos del citado príncipe.

La emperatriz está decidida á permanecer alejada de la política pudiendo asegurarse por lo tanto que no protegerá los proyectos del príncipe Napoleon, de cuyo manifesto no tenia ninguna noticia antes de su publicacion.

Los actos del príncipe hallan en Barmborough muy pocas simpatías.

Las conferencias relativas á la convencion literaria franco-alemana encuentran ciertas dificultades, pues mientras Francia quiere estender por un periodo de diez años la salvaguardia del derecho de traduccion: Alemania quiere limitarlo solo á cinco. Se cree que para decidir la cuestion habrá de recurrirse al consejo de hombres competentes y que la solucion no se hará esperar.

La «Gaceta de la Cruz» dice que corre

lado esta sombra, esta reprobacion, la cual me sigue á todas partes, y me acompañará hasta la muerte, si es que hay para los desgraciados muerte.

Me halló condenado á eterna esclavitud. Jamás en adelante aplicaré el oido al tronco del pino que vibra como un arpa en los altos montes, el impetuoso rugir de la catarata que salta por las breñas, el susurro de los cedros agitados por el viento, el cántico del grillo y de la cigarra, la primer oracion de la alondra en el alba y el último gorgojo del ruiseñor en la tarde, el agudo pjar de la golondrina que avisa á los polluelos y á los gallos dispersos por los alrededores de la cabaña, la venida del águila rapaz, cuyas alas flotan como una blanca nube en los aires, mientras la paloma y la tórtola se acogen á sus nidos y contrastan el grito odiado de las aves de rapiña con sus largos y melancólicos arrullos, semejantes á un colquio de amor. Cabaña, cabaña mia, aizada en los riscos, escondida entre pámpanos, y olmos, hecha de pajas y de cañas por mi mano sembradas y por mi mano cogidas, nido de golondrinas y de mi familia, único santuario de felicidad que he encontrado en la tierra; pronto la soledad te devorará, te pudrirá la lluvia,

el rumor en los circulos del Parlamento alemán de la dimision del ministro de Guerra M. De Kameke.

Segun dice el «Post» el 28 de este mes tendrán lugar en Berlin las bodas de plata del príncipe imperial que fueron aplazadas á causa de la muerte del príncipe Carlos.

Segun escriben de Londres á la «Independencia belga» una Luisa Michel americana—Mlle. Lusan—Beantony—saldrá de Filadelfia el día 21 de este mes para venir á defender en Inglaterra, y en Francia los derechos del bello sexo. Le ayudarán en la citada campaña otros cuatro oradores, femeninos una de las cuales hará de Secretario.

Una carta del comité de la asociacion internacional africana declara que todos los agentes de la misma han recibido orden de respetar escrupulosamente las adquisiciones de M. de Brazza en Congo.

M. Lardy ministro de la confederacion suiza en París y el profesor Wesbel de Génova han sido designados para representar Suiza en el congreso relativo á la propiedad industrial que se abrirá en París el 5 de Marzo próximo.

El pasado lunes Leon XIII recibió en el Vaticano 1600 alumnos de las escuelas elementales que están bajo la proteccion de la Santa Sede. Despues de la Audiencia el papa hizo á las mismas un donativo de 2000 francos para que fueren distribuidos entre los alumnos más necesitados.

El consejo municipal de Moscow ha votado un crédito de 200,000 rublos (500,000 peretas) para las iluminaciones y festejos públicos que tendrán lugar en aquella capital durante las fiestas del coronamiento del emperador.

Todas las principales villas del imperio ruso han celebrado el centenario de Joukooki uno de los poetas rusos más eminentes y el que empezó á dar á conocer en Rusia las obras de los principales poetas europeos por sus numerosas traducciones de los mismos.

Habia sido institutor y amigo del difunto emperador Alejandro II.

La cámara de diputados de Rumania ha aplazado hasta nueva orden la discusion del proyecto de revision de la constitucion á causa de la situacion critica de la política exterior y de no haber tomado aun una resolucion definitiva la conferencia en Londres.

Segun telegrama de Nueva York el dique de Louisville que protegia los barrios bajos, de aquella poblacion ha sido arrastrada por la inundacion. Las casas, de los citados barrios estaban cubiertas por sesenta piés de agua habiendo perecido treinta personas. Parte de los fondos reco-

te abrasará el fuego del sol, y vendrás á ser madriguera de tigres y de leones. Mar, amado mar, tanta hiel hay en mi corazón como agua en tu inmenso seno, y más tempestadas hay en mi vida que en tus profundos abismos y en tus libres vientos. Adios. Ya no vendrá la ola á besar mis piés, ni la brisa á orear mi frente, ni la nocturna estela á encantar mi vista, ni el ruido de las gotas que se desprenden del seno á regalar mi oido, ni el ave marina á llevarse en su rauda vuelo mi pensamiento, ni tus corrientes, ni tus huracanes á levantar una tempestad, una ambicion gigantesca de lo infinito en mi alma de esclavo.

¡Cuántas veces al oír el bramido de las olas, el estruendo de los vientos, el hervor de las aguas en los abismos, el eco prolongado en las cavernas, el clamoreo de las gaviotas que rozan con sus alas fugazmente las espumas, el ruido de las piedras de continuo removidas, he sentido que en mí sér hay algo más que este pobre cuerpo frágil como un vaso de barro, y me he levantado á contemplar dentro de mí mismo un mundo inmenso como un mar, agitado como la tempestad, oscuro como el abismo; grandeza sólo he adivinado por su misma oscuridad; mundo que se levanta

gidos para auxiliar á las victimas de la inundacion de Alemania se destinarán á las de Louisville en el que han quedado cinco ó seis mil personas sin hogar.

En Cincinnati, las aguas han derribado parte de la estacion del ferro carril: habiendo las mismas arrastrado unas 50 personas.

Un telegrama dirigido de Copenhague al «Saint James Gazette» dice que dos de las grandes potencias han notificado al gobierno alemán que atribuyen un carácter internacional á las medidas arbitrarias tomadas por la administracion militar prusiana con los dinamarqueses del Slesvig septentrional.

Por otra parte un telegrama del corresponsal dinamarqués del «Standard» dice que el Folkething ha pedido al ministro de negocios extranjeros que haga conocer en sesion secreta las medidas que piensa tomar para asegurar la proteccion de los súbditos dinamarqueses en el Slesvig. El citado ministro ha sido invitado igualmente á que expresara el estado general de las relaciones de Dinamarca con Prusia.

ECOS POLÍTICOS.

Suelto venatorio de El Estandarte: «Los fusionistas estaban y están como las perdices en la actualidad, en celo, y hay que tener cuidado de distinguir los reclamos del pájaro, que con el asesino cu-chi-chi, cu-chi-chi, canta á sus compañeros para que entren y reciban alevosamente la muerte.»

Los conservadores tienen remordimientos. Como se pasaron la vida cazando... con liga, ahora dan la voz de alerta á las aveciillas incautas.

Por lo demás, se explica que con los dos años de ausencia del poder, á cualquier cosa la llamen perdiz.

El Cronista declara que no es cosa baladí ni lo será jamás el pudor político, en que se abrigan y envuelven condiciones históricas y aspiraciones cerradas.

En efecto; el pudor político no puede ser cosa baladí en ninguna época.

Por más que no lo haya en la época de los conservadores.

La correspondencia de Valencia publicaba el siguiente telegrama:

Madrid 17, 8 m. En la asamblea de representantes de los comités del partido republicano progresista dibujáronse anoche dos tendencias, predominando el elemento intrasigente.

Es probable que resulte una segunda edicion de lo ocurrido en Biarritz, origen del rompimiento entre Mártoz y Zorrilla.

Presumo que el Sr. Garcia Monfort discrepará del espíritu hoy reinante en la asamblea.

La Correspondencia atribuye esta frase á un ex-ministro del anterior gabinete, gran orador, muy liberal y muy versado en los estudios políticos.

ta sobre la naturaleza; mundo excluido solo por un deseo ciego que hay en mi alma de poseerse á sí misma, de ser dueña de su vida; mundo interior, universo indescifrable, en cuyo seno se refugia la perseguida, la anonadada libertad de mi sér. ¡Ah! ¡Qué palabra he pronunciado! No quemes, no, mis labios, palabra vedada por todos los tiranos. Nidos de paloma, enramada donde el ruiseñor se refugia, tronco en cuya resina fabrican sus panales las abejas, riscos por dó salta la cabra montés, prado en que paca el manso corderillo, tosco barro de donde se alza á recibir el primer beso del nuevo día la alondra, techo de paja en que se refugia la golondrina, surco abierto por el buey, monte en que canta el pino y anida el águila y mugre el torrente, playa oscura cubierta de arenas y de conchas, herviente mar coronado de espumas recibid la última despedida de un alma que va á hundirse para siempre en la eterna oscura noche de negra esclavitud.

Emilio Castelar.

«En España hay un matrimonio que arreglar definitivamente: el matrimonio de la Iglesia con el partido liberal.»

Por el novio no habría inconveniente. Pero á la novia la quitan la voluntad sus tutores.

Pregunten Vds. al Sr. Nocedal si querria ser padrino de esa boda.

Y *La Fé* y *La Union* si querian ser testigos.

Ha aconsejado «El Dia» á la izquierda que se funda en el partido fusionista.

«La Epoca» que aún no ha perdido la esperanza de que la izquierda le sirva para algo, levanta acta del consejo de «El Dia» y dice:

«Por nosotros, que se funda; pero la izquierda dirá con el mismo fundamento, que representando en toda su pureza los principios liberales, más justo será que el fusionismo se funda á la izquierda.»

Para estos casos hubo de escribir Góngora:

«Desde Sansueña á Paris dijo un medidor de tierras, que no habia un paso más que de Paris á Sansueña, Mas hablando ya en juicio, con haber quinientas leguas las anduvo en treinta dias la señora Melisendra.»

Aquí las han andado en mucho ménos tiempo el marqués de Sardoal y el señor Romero Giron. Y las está andando el señor Martos.

La izquierda, que tiene más de un punto de semejanza con Melisendra, podrá andarlas de igual modo.

Llueven folletos. «El Diario Español» trae en su número de anoche la siguiente noticia:

«Parece que la semana próxima se vá á publicar un folleto político sobre la izquierda y sus hombres, del cual no saldrán bien librados los señores Moret y Martos.

Este folleto se asegura que está inspirado por un diputado ex-ministerial.»

Por lo visto, el escándalo tiene, como el abismo, sus vértigos.

LA OPINION.

PALMA 21 DE FEBRERO DE 1883.

¿SE ENTENDERAN?

Sucede á la coalicion de ahora, lo que á la union de anoño: que fanatizada por la fé, rinde á Santa Rita ferviente culto. ¿Cómo es posible traer á la vida real un mito y edificar en el espacio la fortaleza en que han de atrincherarse las fuerzas reclutadas? Sin embargo, así se cree, como se cree en los milagros de la nigromancia.

Comprendemos al prestidigitador pero nos dan lástima los alucinados: unos y otros tienen su razon de ser, y por esto llevando el símil al campo de la política, comprendemos también á los forjadores del rayo destructor y á los fieles de la iglesia revolucionaria, que, no soñando más que en las delicias del triunfo, ni discuten fórmulas ni problemas, ni hallan nada tan hacadero como coaligarse y gritar, abajo lo existente.

No son nuevas las coaliciones ni han servido generalmente mas que para derribar: amasadas al calor del odio solo dan la semilla del desastre: y así como las cantidades heterogéneas no se suman y los líquidos de determinadas densidades no se mezclan, tampoco ciertas ideas llegan á compenetrarse, ni ciertas individualidades á entenderse, ni ciertas escue-las á fundirse. En la práctica, unas quedan arriba y otras abajo: estas se sobreponen á aquellas en un momento de fortuna; pero nunca, jamás, forman el todo homogéneo que debe imperar en los gobiernos sea cual fuere su filiacion política.

Por esto no nos parece serio cuanto estamos presenciando, y consideramos conveniente mostrar la verdad desnuda á los ilusos que nos llaman pesimistas y enemigos de aquellos que debiéramos tener por hermanos, porque aseguran que van á traernos la república.

¿La traerán? Examinemos los preliminares, prescin-diendo de la incompatibilidad de humores y de la idiosincrasia de los gefes y veremos si se entienden los coaligados ó si anda cada cual por su camino.

La asamblea federal cuyas sesiones fueron el vivo retrato del célebre rosario de la aurora, despues de haber dado nueva prueba de su ardor bélico confirmó su

antiguo y conocido programa: pacto, re-volucion y coalicion sobre la base de aquello que es comun á toda la democracia; el título de la constitucion de 1869; esto es: destruccion y salga lo que saliere.

La asamblea democrática-progresista que acaba de reunirse, ha concretado igualmente el suyo desde su primera sesion: manifiesto de Abril, oposicion implacable sin benevolencias ni repulgos, y coalicion: esto es, credo, conducta y procedimiento;—y pasamos por alto la vuelta de Zorrilla que también se ha discutido, porque cuanto se ha dicho es de lo mas original y estrafalario.—

Coalicion quieren los radicales: ¿cómo?

El representante del Comité de Valencia á quien no pareció sin duda bastante claro un acuerdo tomado anteriormente acerca del mismo asunto, sostuvo, si no mienten los telégramas, que la coalicion ó inteligencia republicana, ha de ser la constitucion del 69.—¿Entiende la mesa, preguntaba á D. Laureano Figuerola, que esta debe ser la base? ¿Si, ó no? Si lo primero, acepto la proposicion que se discute; si lo segundo, tendré que combatirla. Y como el antiguo presidente del Senado tratara de sortear la contestacion con algo que conciliara las diversas tendencias, replicóle el Sr. Monfort,—no me satisface la respuesta, y en nombre de mis comitentes suplico á esta Asamblea que con valentia declare que la legalidad provisional, al dia siguiente de la victoria, sea la constitucion de 1869.—*El señor Figuerola*, Así es.—*El Sr. Monfort*, Me basta.—*El Sr. Figuerola*, Por esto precisamente los federales no aceptan la coalicion porque solo admiten el título primero.

Ahora bien: ¿en qué quedamos, señores radicales y federales mallorquines que andais por estos mundos dandoos el beso de Judas? Si juntos comulgais en los principios del mas puro autonomismo y considerais, como dijo ayer uno de vuestros oráculos, que el organismo mas importante es el Municipio, con poder independiente, y libertad completa para legislar y organizar su hacienda, su administracion, sus tribunales y su ejército, comprendemos que hagais rancho aparte, como vulgarmente se dice, y no tengais en cuenta para nada las resoluciones de vuestras asambleas: pero si no es así, ¿cómo se explica vuestra rebelde actitud, vuestro alzamiento faccioso en contra de lo único legítimo á que debeis obediencia ciega? Y aun cuando por todos se aceptara lo al parecer menos absurdo, la Constitucion del 69 como legalidad provisional, ¿á donde iriais mas que al caos?

El poder ejecutivo que se constituyera despues del triunfo, se compondria de los dos elementos coaligados: para que las Cortes estatuyeran la futura organizacion serian indispensables unas elecciones: el manubrio electoral fuera disputado por federales y radicales: el que lo alcanzara trabajaria en favor de los suyos; y una vez reunidas las constituyentes, ó antes, los vencidos librarian la batalla á los vencedores, decidiendo el pleito los cañones ó lo dinamita.

Se dirá que exageramos y no es verdad. Si esto hicieron los federales contra los radicales, los que acataban la soberania y aquellos para quienes el Municipio es la nacion y pretenden que de esta fuente de poder ha de surgir el organismo Estado, ¿qué no harian radicales y federales frente á frente al jugar la última carta?

Destruam et edificabo escribió Proudhon en la portada de un libro célebre. Lo primero, es lo único que han aprendido los coaligados: lo segundo, es lo que llevaremos á cabo los que sobreponiendo á todo, los verdaderos intereses de nuestra amada patria, queremos conducir la nave del Estado por mares sia escollos, para llegar sin contratiempos á la tierra prometida.

Para evitar que se encumbre hombres que no pueden en manera alguna merecer la confianza pública, el camino mejor es derrotarlos, como sucedió en Palma en las últimas elecciones provinciales con aquella notabilidad que aun no ha digerido su derrota.

Al buen entendedor pocas palabras.

Llovía sobre mojado, decia el lunes un republicano al salir de la votacion que tuvo lugar para constituir el Comité federal.

Y al preguntarle al que tal decia, en que habia consistido la lluvia resultó que no habia sido elegido presidente, ni vicepresidente, aquel célebre personaje que

se llevó aquel célebre mico cuando las elecciones provinciales.

¿Y como puede ser que no se tenga en cuenta ni la sabiduria ni los relevantes servicios!

¿En motivo de que se infieren tales desaires?

Hemos sabido con satisfaccion que nuestro muy querido amigo D. Antonio Villalonga, fué elegido el lunes Presidente del Comité Federal.

Lo que extramos es, que reconociendo en el Sr. Villalonga las condiciones que todos le reconocen, en el seno del Comité se le hiciese la oposicion que se le hizo, presentando en frente de nuestro amigo otro candidato.

Armonias.

Hoy no llegará el correo de Alicante, sin duda á causa del mal tiempo.

Ayer leímos en uno de nuestros colegas que en una casa de la calle de Arabí habia ocurrido un caso de viruela confluente.

Cuando ya creíamos vernos libres de semejante huésped...

Ayer se reunió la Diputacion provincial con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional al ordinario vigente.

Ha sido nombrado en propiedad capellán del Lazareto de Mahón el que lo era en propiedad D. Nicolás Fábregas.

Son de *El Isleño* las siguientes líneas:

«En el punto conocido por *Cell de la Grava*, inmediato á Muntuirí en la carretera de Manacor, quedaron lastimados dos operarios que se ocupaban en la extraccion de material para recebo, á consecuencia de un desprendimiento que ocurrió; y otro, que quedó sepultado, falleció á las pocas horas.

He aquí una desgracia en la que sin duda tuvo la principal parte la impremeditacion y la ignorancia. Para que no se reprodujese fuera bueno que estas extracciones no se consintieran sin la direccion de personas entendidas.

Descanse en paz el finado y ojalá sea esta última victima que hayamos de lamentar.»

Tomamos de nuestro apreciable colega el *Balear* la siguiente noticia:

«En la Junta general celebrada por la empresa marítima á vapor *La Isleña* se acordó, á proposicion de un accionista, que por este año no se repartiera dividendo activo, á pesar de haber realizado la compañía un beneficio líquido de 24,700 pesetas, acuerdo que se tomó por mayoría en votacion secreta.»

Con objeto de que los Inspectores de la Contribucion industrial y de comercio destinados á esta provincia, puedan prestar los servicios prescritos por la ley y disposiciones vigentes, la Delegacion de Hacienda ha señalado los distritos en que se ha dividido la misma y nombrado los Inspectores según expresa la relacion adjunta:

- 1.º Distrito á cargo del Inspector don Francisco S. Vargas.—Palma.
- 2.º Distrito á cargo del Inspector don José Aloja.—And alix, Bañalbufar, Buñola, Calvia, Deyá, Esporlas, Establiments, Sta. Eugenia, Estallenchs, Fornalutx, Puigpuñent, Sóller, Valldemosa, Algaida, Marratxí, Sta. Maria, Lluçmayor.
- 3.º Distrito á cargo de D. Salvador Garcia Victory.—Alaró, Alcudia Binissalem, Búger, Campanet, Costitx, Escorca, Inca, Lloseta, Llublí, Sta. Margarita, Maria, Muro, Pollensa, La Puebla, Sausellas, Selva, Sineu.
- 4.º Distrito á cargo del Inspector Don Félix Coronel y Paz.—Artá, Campos, Capdepera, Felanitx, Manacor, Montuiri, Petra, Porreras, San Juan, Santañy, Son Servera, Villafranca.
- 5.º Distrito á cargo del Inspector Don Francisco S. Vargas.—Alayor, Ciudadela, Ferrerías, Mahon, Mercadal, Villacarlos.
- 6.º Distrito á cargo del Inspe tor Don Félix Coronel y Paz.—Ibiza y Formentera, San Antonio, San José, San Juan Bautista, Sta. Eulalia.

Ayer tarde suspendió su salida para Barcelona el vapor-correo *Lulio*, sin duda por causa del mal tiempo.

Recomendamos á quien corresponda, no se consienta por concepto alguno que invadan la acera que hay junto á la fuente denominada de S. Pedro extra-muros, carruajes de ningún género, exceptuando los que concurren para la aguada.

Hay en aquella pequeña explanada, además de una numerosa concurrencia de tránsito, multitud de pescadores que componen sus redes, los cuales corren continuamente el riesgo de ser atropellados, habiéndolo sido de hecho algunos de los primeros.

Por el Gobierno de la Provincia se ha dirigido una Circular á los alcaldes de los pueblos de la misma con el fin de que remitan las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios económicos de 1879 al 71 y 1881 á 82, para cuyo efecto se dan multitud de disposiciones encaminadas á regularizar este servicio.

Se ha dispuesto que el remate de las fincas del Estado, señalado para el dia 1.º de Marzo se prorogue al dia 16 del mismo, debiendo hacer presente á los licitadores que á la vez que en esta capital y partido, se celebrará otro remate en Madrid, para la finca rústica de mayor cuantía número 132 del inventario nombrada «Comuna del Rey» situada en la isla de Formentera del partido de Ibiza.

Ayer tarde á cosa de la una vinieron á las manos en el interior de la Puerta Pintada dos individuos que según oímos tenían algo que ver entre sí por cuestiones de faldas.

Uno de ellos acometió al otro con una piedra lastimándole en la cabeza y éste para defenderse, metió mano á la faltriquera, sacó una pequeña navaja y con ella cortó la ternilla de la nariz á su adversario.

Ambos fueron capturados por la fuerza de infantería que da la guardia á la cárcel, habiéndose empezado á instruir la correspondiente sumaria por el Juzgado competente.

Leemos en un colega, que se ha dado orden para aumentar la fuerza de Carabineros que presta servicio en estas islas, habiéndose dispuesto el pase de un teniente, tres cabos y cuarenta y cinco carabineros sacados de las Comandancias de Huesca, Zamora, Orense y Salamanca.

Es el segundo aumento que ha experimentado la citada fuerza en pocos meses.



EL SEÑOR

D. BARTOLOME JANER Y OLIVER

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 23 en la parroquial iglesia de Santa Eulalia á las 11 de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia.

Telegramas Particulares.

Madrid 20 á las 5:18 t.

(Recibido á las 10:42 n.)

En el Congreso se aplazará el debate referente á introduccion de las primeras materias. El dictámen de la comision del Juramento es anal go al que ha dado el Senado.

Hoy se constituirá el ministerio Ferry. El jueves se provocará nuevamente la cuestion de los príncipes.

Cuatros, 63:30.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Cátedra de San Pedro.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, dedicadas al Patriarca S. José.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDREADAS.

Dia 19.

De Valencia en 14 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 83 pas. balija y efectos

De Mahon en 4 dias jabeque Esperanza, de 41 ton., pat. Miguel Landino, con 4 m. y efectos.

De Ciudadela en 2 dias pailebot Margarita, de 24 ton., pat. Sebastian Moll, con 4 mar., 5 pas. y efectos.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Nuevo Mahonés, de 627 ton., cap. D. José Pons, con 21 mar., pas. balija y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 t., cap. D. Francisco Tarongi, con 20 mar., pas. y varios efectos.

Para Cetta pailebot Alzamora, de 63 t., pat. Gaspar Monar, con 6 mar., vino y otros.

CAMACHO

(YA CAYÓ.)

Polka para piano, del maestro D. E. Martí Puig, autor de la célebre y popular Polka

El As de Oros.

Ambas composiciones, se hallan de venta en la

BIBLIOTECA MUSICAL.

5,=Jovellanos=5.

En el mismo establecimiento acaba de recibirse un magnifico surtido de Música Religiosa en masas para canto y órgano ó piano. Ave Maria, y otras de los mas acreditados compositores antiguos y modernos.

5,=Jovellanos=5.

BIBLIOTECA MUSICAL.

CAL.

Queda abierta la venta al peso de este articulo en el mismo local donde estuvo el cuartel de la guardia civil, Sindicato, número 139, y en la calle de la Misión número 72, al precio de tres reales quintal.

Se transportará á domicilio en el interior de Palma, por carretadas de 16 quintales, á cuatro reales carretada, ó sea con un aumento de precio de un cuartillo de real por quintal.

Nota.—Se llama la atencion de los propietarios, maestros de obras y albañiles sobre la conveniencia de recibir la cal al peso, lo cual representará una ventaja positiva para sus intereses.

Don José Ramis de Ayreñor y Alemany Capitan de Navio de la Armada Nacional, Comandante de Marina de esta Provincia y Capitan del Puerto de Palma.

Hago saber: Que debiendo tener lugar una Exposicion internacional de pesca en Londres que dará principio el dia 1.º de Mayo de este año, y cuyas instrucciones han sido publicadas en el Boletín Oficial de esta Provincia de fecha 9 del que cursa como tambien están de manifiesto en esta Comandancia para los que quieran enterarse y tomar parte en ella, se anuncia en este periódico para mas publicidad de los habitantes de esta Isla, advirtiéndose que una vez entregados los efectos embalados y rotulados en esta Dependencia, serán por cuenta del Estado todos los gastos que se originen hasta la devolución á los interesados. El 20 de Marzo próximo saldrá de Barcelona el vapor que ha de llevar los efectos, los cuales deberán ser entregados con anticipacion, pudiendo pasar á recoger las correspondientes papeletas para tomar parte en ella, todos los dias á hora de oficina hasta el 25 del que cursa. Palma 17 Febrero 1883.—José Ramis de Ayreñor.

A QUIEN CONVenga.

Tanto se vende como se alquila, una casa sita en el «Pont d' Inca» cerca la Herrería Balear. Informarán plaza de San Antonio, 68, principal.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA MOREY

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

Savia de Pino. Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritaciones de garganta, por medio del Jarabe, Pildoras y Pastillas de legítima savia de pino concentrada por Morey.

La Medicacion Fosfórea por Morey. JARABE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO. Contra el Linfatisimo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

Vino de Quina Ferruginoso. Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Fobrea de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

Tópico Español, Morey. Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion.

COMPANIA INDUSTRIAL

MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno en virtud del articulo 39 de los Estatutos, convoca á la general ordinaria de señores accionistas para el domingo 25 de los corrientes á las 12 de la mañana en el local que ocupan sus oficinas.

Los señores accionistas que deseen asistir se servirán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta una hora antes de la celebracion de la Junta, recogiendo su papeleta de asistencia. Palma 8 Febrero de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Administrador, José Rosich.

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del articulo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 27 de Febrero á las 4 de la tarde en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de 10 acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañia al solicitar la papeleta de asistencia, que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaria desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana á 2 de la tarde, hasta 3 dias antes del señalado para la reunion.

Durante los 15 dias anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañia con arreglo á lo dispuesto por el articulo 30 de los Estatutos. Palma 30 Enero de 1883.—El Presidente, Joaquín Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en esta Sucursal el dia 25 de Febrero próximo, á las 12 de la mañana, en cumplimiento del articulo 74 de los Estatutos.

En la portería de este edificio queda fijada la lista de los Sres. Accionistas á quienes corresponde el derecho de asistencia al acto, que son los que, con tres meses de antelacion al dia designado sean poseedores de 10 ó más acciones segun la modificacion introducida en el citado articulo.

Las papeletas de asistencia se facilitarán en esta Secretaria ocho dias antes del de la celebracion de la Junta, de conformidad con el articulo 84 del Reglamento.—Palma 21 de Enero de 1883.—El Oficial secretario, Emilio Figueras.

Los Sres. tenedores de los resguardos de acciones correspondientes al pago del dividendo completario de 1882, números del 1 al 140, podrán pasar á estas Oficinas á recoger las referidas acciones, desde el próximo dia; de 9 de la mañana á 1 de la tarde.—Palma 15 de Febrero de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

VINICOLA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno á los efectos del articulo 17 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca á la General ordinaria para el dia 10 de Marzo á las tres y media de la tarde en el salon de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

Convoca tambien á Junta General extraordinaria, que tendrá lugar luego de concluida la primera, al objeto de acordar si lo estima conveniente, que la celebracion de las Juntas ordinarias se traslade para lo sucesivo á los meses de Julio, Agosto ó Setiembre. Palma 16 Febrero de 1883.—El Presidente, Martín Mayol.—P. A. de la J.—Bartolomé O. d'inas, Secretario.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el articulo 27 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el dia 4 del próximo Marzo á las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaria y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta. Palma 1.º Febrero de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, El Marqués del Reguer.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el dia 25 del actual á las 10 de la mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el articulo 17 de los Estatutos.

En la Secretaria se hallará espuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipacion.

Se hace presente que, con arreglo el párrafo primero del articulo 21 de los Estatutos, las cartas de representacion se admitirán una hora antes de la designada para la celebracion de la Junta. Palma 8 Febrero de 1883.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

SOCIEDAD

DEL ALUMBRADO POR GAS.

Queda abierto el pago del dividendo de 36 pesetas por accion, correspondiente á beneficios de 1882, que la Junta General celebrada el dia 4 acordó repartir á los señores accionistas.

Estos ó sus representantes debidamente autorizados podrán acudir á las oficinas de la Sociedad, todos los dias útiles desde las 9 y media á la 1 de la tarde.

Palma 10 Febrero de 1883.—El Director, Antonio Vidal.

BANCO DE LAS BALEARES.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en cumplimiento de lo que se previene en los articulos 17 y 18 de sus Estatutos, convoca á la general de accionistas á reunion ordinaria que tendrá lugar el dia 25 del corriente, á las 4 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad.

A tenor de lo que prescribe el articulo 23 de los mismos Estatutos, los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad, hasta el dia 22 inclusive, las acciones que les den derecho de asistencia, recibiendo al mismo tiempo que un recibo de las mismas, la correspondiente papeleta de entrada.

Los tenedores de acciones que deseen autorizar á otros accionistas, deberán presentar, antes del dia 25 sus poderes ó cartas de representacion.

Palma 3 Febrero de 1883.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Tomás Forteza.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 11.º sorteo de amortizacion de los «Billetes» Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Marzo próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 11.º

trimestre seis mil billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rumba de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 1.º de Marzo y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Cortador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo destinada al efecto, se expondrán al público las 930 bolas sorteadas y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los «Billetes» que en cada millar queden amortizados y dejará á xpuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Febrero de 1883.—El Gerente, P. de Sotolongo.

ALCAIDIA DE LA CIUDAD

DE PALMA.

Acordado por este Excmo. Ayuntamiento ampliar hasta el dia 28 del actual el plazo para la rectificacion de las listas electorales para las próximas elecciones de Concejales; quedan espuestas al público las referidas listas, en la parte inferior de esta Casa Consistorial, á fin de que puedan producirse en el plazo señalado las reclamaciones de inclusion ó exclusion que se crean convenientes. Palma 17 Febrero de 1883.—El Alc. de, Pascual Ribot.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacen como para cuadra y cochera. En la misma casa enfermarán.

Se alquila

un tercer piso en la calle del Campo Santo. Tiene agua á grifo y espaciosas habitaciones. En esta imprenta darán razon.

En la villa de María,

hay una nodriza de 30 años, de buena familia, que vive calle del Carmen, número 14, con leche de pocos dias que desea una criatura para lactar en aquella villa.

Se alquila la casa

hoguera número 19, de la calle de Berard. A mudanza 3 informarán.

VIAJE A CETTE Y A MARSELLA

POR EL VAPOR

SANTUERI.

Este vapor saldrá del puerto de Palma para el de Cetta del 15 al 18 del corriente Febrero y del mismo puerto de Palma para el de Marsella del 1 al 5 del próximo Marzo.

Admite carga y pasajeros. Se despacha desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde en la calle de San Jaime, 31 principal, en donde se anunciará oportunamente el dia y hora de la salida.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bises.
- 1 pié para las mismas.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atencion gratis á domicilio y sin limite.

Encargos en Palma.

4, JAIME II, NUM. 1.